



CONDICIONES DE VIAJES POR REDES F.I.P A FAVOR DE AGENTES Y FAMILIARES						
REDES		ACTIVOS		PASIVOS		
SIGLAS	PAIS	AGENTES O PREJUBILADOS	CONYUGE E HIJOS	JUBILADOS	CONYUGE E HIJOS	VIUDAS Y HUERFANOS
ATOC	INGLATERRA	GRATUITO	50%	50%	50%	50%
BDZ	BULGARIA	GRATUITO	50%	50%	50%	50%
BLS	SUIZA	GRATUITO	GRATUITO	50%	50%	50%
CD	REP. CHECA	GRATUITO	GRATUITO	50%	50%	50%
CFL	LUXEMBURGO	GRATUITO	GRATUITO	GRATUITO	GRATUITO	GRATUITO
CFR	RUMANIA	GRATUITO	50%	50%	50%	50%
CIE	IRLANDA	GRATUITO	50%	50%	50%	50%
CIS(Cisalpina)	SUIZA-ITALIA	50%	50%	50%	50%	50%
CP	PORTUGAL	GRATUITO	GRATUITO	GRATUITO	GRATUITO	GRATUITO
DB AG	ALEMANIA	GRATUITO	50%	50%	50%	50%
DSB	DINAMARCA	GRATUITO	50%	50%	50%	50%
EUKL Eurostar	CANAL DE LA MACHA	50%	50%	50%	50%	50%
FS	ITALIA	GRATUITO	GRATUITO	GRATUITO	GRATUITO	GRATUITO
G y SEV	HUNGRIA	GRATUITO	50%	50%	50%	50%
HZ	CROACIA	GRATUITO	50%	50%	50%	50%
MAV	HUNGRIA	GRATUITO	50%	50%	50%	50%
NIR	IRLANDA DEL NORTE	GRATUITO	50%	50%	50%	50%
NS	HOLANDA	GRATUITO	GRATUITO	GRATUITO	GRATUITO	GRATUITO
NSB	NORUEGA	GRATUITO	50%	50%	50%	50%
O0BB	AUSTRIA	GRATUITO	50%	50%	50%	50%
OSE	GRECIA	GRATUITO	GRATUITO	GRATUITO	GRATUITO	GRATUITO
PKP	POLONIA	GRATUITO	GRATUITO	50%	50%	50%
RFYROM-T	REP. DE MACEDONIA	GRATUITO	50%	50%	50%	50%
SBB-CFF	SUIZA	GRATUITO	50%	50%	50%	50%
SNCB	BELGICA	GRATUITO	GRATUITO	GRATUITO	GRATUITO	GRATUITO
SNCF	FRANCIA	GRATUITO	50%	50%	50%	50%
SP	SUIZA	GRATUITO	50%	50%	50%	50%
SZ	ESLOVENIA	GRATUITO	50%	50%	50%	50%
VR	FINLANDIA	GRATUITO	50%	50%	50%	50%
ZFBH	BOSNIA HERCEGOVINA	50%	50%	50%	50%	50%
ZPCG	MONTENEGRO	GRATUITO	50%	50%	50%	50%
CR5	BOSNIA HERCEGOVINA	50%	50%	50%	50%	50%
ZS	SERBIA	GRATUITO	50%	50%	50%	50%
ZSR	REP. ESLOVACA	GRATUITO	50%	50%	50%	50%
ATTICA	GRECIA (Barco)	50%	50%	50%	50%	50%
BSB	ALEMANIA (Barco)	GRATUITO	50%	50%	50%	50%
SLL	REINO UNIDO (Barco)	GRATUITO	50%	50%	50%	50%
StL	HOLANDA (Barco)	GRATUITO	50%	50%	50%	50%

GRATUITO: BILLETE INTERNACIONAL DE CUPONES

50%: TARJETA INTERNACIONAL DE REDUCCION DE COSTE

## CONDICIONES DE UTILIZACIÓN

1. El billete se puede emitir solo o insertado en una cubierta. - 2. El billete es intransferible y debe ser firmado antes de la iniciación del viaje en la casilla situada encima de la indicación "Signature-Unterschrift-Firma". El beneficiario está obligado, ante cualquier requerimiento, a justificar su identidad mediante la presentación de un documento oficial que le permita franquear las fronteras. - 3. El billete da derecho a viajar en la clase prevista. La mejora de clase está autorizada mediante el pago total de la diferencia de precio de la tarifa ordinaria correspondiente al trayecto que se realice. - 4. Cada cupón es utilizable para los recorridos que el beneficiario elija en las líneas de la red correspondiente (ver excepción en el p.6). Las casillas deben ser utilizadas por orden de numeración, comenzando su validez a partir del día inscrito por el beneficiario y finalizando el día siguiente a medianoche. La fecha que debe figurar en la primera casilla es aquella en la que el tren debe llegar a la primera estación después de la frontera o después del punto del tránsito en caso de paso a otra red. Cuando el principio del viaje se sitúa en un punto interior de la red, la fecha a indicar es la del día de salida. El día, mes y año deben obligatoriamente estar indicados de forma indeleble con dos cifras árabes. Los números compuestos de una sola cifra, serán precedidos de un cero, ej: 15.04.05. Si un cupón ha sido utilizado en un país limítrofe con el país de emisión, ya no puede ser utilizado en este país después del regreso a la red emisora. La parte de cada casilla marcada con la palabra "control" está destinada al servicio del control de los trenes. Incluso a falta de control, toda casilla caduca al día siguiente a media noche del día que ha sido inscrito. - 5. En caso de error al hacer constar la fecha en una casilla, o si la fecha no ha sido indicada, esta casilla será anulada mediante dos barras en cruz por el personal de control; el beneficiario estará obligado a abonar un billete, con la presentación eventual de su tarjeta internacional de reducción para agentes ferroviarios, desde la frontera o desde el punto de salida hasta la primera estación de parada del tren. Eventualmente el billete podrá ser adquirido para una estación situada más allá de la primera estación de parada. Para la continuación del viaje con el billete gratuito de cupones, la casilla siguiente del cupón deberá ser utilizada. - 6. Los cupones de la compañía marítima StL son válidos para dos viajes, como máximo. - 7. En ciertos trenes, coches, autobuses y barcos el billete no es valedero o es válido solamente de una forma limitada e incluso mediante el pago de un suplemento. - 8. Los fraudes e irregularidades pueden ocasionar la retirada inmediata del billete y serán comunicados a la red del agente. - 9. Los equipajes son facturados en las condiciones tarifarias.

## NOTA

**ANTE CUALQUIER DUDA LLAMAR A LOS SIGUIENTES NUMEROS:**

**DIRECCION DE ASUNTOS EUROPEOS  
AVDA. PIO XII 110 CARACOLAS 2 DESPACHO 5  
28036 MADRID**

**Tfno: 107419 / 91 300 74 19**

**Fax: 107034 / 91 300 70 34**

# **CGT INFORMA**